



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 186 - Marzo de 2019

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.*

#### **Crece la preocupación internacional por el Estado de Derecho y la situación de derechos humanos en Guatemala**

Ante la inminente tercera y última lectura de la iniciativa de ley 5377 -Ley de Reconciliación Nacional- varios organismos internacionales han expresado su fuerte preocupación. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llamó al Congreso de la República a frenar este proyecto que dejaría en libertad a las personas condenadas por crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado interno<sup>1</sup>. La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, considera que la aprobación de esta iniciativa significaría *un retroceso para los derechos de las víctimas y una total impunidad para todos aquellos involucrados en violaciones verdaderamente horribles, inclusive crímenes de lesa humanidad, dando lugar a la reapertura de viejas heridas y destruyendo la confianza de las víctimas en el Estado y sus instituciones*. También señala que *podría dar lugar a represalias contra víctimas, testigos, jueces, fiscales, abogados y organizaciones, que en su día fomentaron la justicia por delitos cometidos en el pasado*<sup>2</sup>.

Por su parte, las Embajadas de Alemania, Canadá, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Reino Unido, Suecia, Suiza, la Delegación de la Unión Europea, así como Países Bajos y Noruega, emitieron un contundente comunicado el 13 de marzo, en el que ven con mucha preocupación, no solo la aprobación de esta iniciativa, si no también la de la Ley sobre Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo (N.5257). Con respecto a la ley de Reconciliación consideran que *proveer una amnistía para crímenes de lesa humanidad y liberar a aquellos que ya fueron condenados (...) contravendría las obligaciones internacionales de Guatemala; dañaría los esfuerzos de reconciliación; y podría erosionar seriamente la fe en el estado de derecho en Guatemala*. En lo relativo a la ley de ONG, señalan que *ésta amenaza con imponer restricciones excesivas a la capacidad de la sociedad civil para ejercer sus derechos de reunión pacífica y libertad de expresión*, siendo estos derechos de importancia fundamental en una democracia. Por ello exhortan al Congreso de la República y a los Diputados de Guatemala para que reconsideren los efectos negativos de esas dos iniciativas legislativas<sup>3</sup>.

A todo ello hay que sumar la resolución emitida el 14 de marzo por el Parlamento Europeo (PE) sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala<sup>4</sup>. Tal y como señalan la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y La Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA), esta resolución constituye la enésima muestra de preocupación internacional por la crisis de derechos humanos en el país. Entre las muchas preocupaciones que expone el PE, destacan los *intentos claros de las autoridades de Guatemala para perjudicar la lucha contra la corrupción, la impunidad y el Estado de Derecho* y la violación, por parte del gobierno de Guatemala, del *Estado de Derecho y la separación de poderes*. En esta línea el PE ha puesto de manifiesto su fuerte apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), solicitando al gobierno que cese los ataques ilegales contra ésta y su personal. Con respecto a la agenda de leyes regresivas

<sup>1</sup> Comunicado, CIDH llama al Estado de Guatemala a abstenerse de reformar la Ley de Reconciliación Nacional, 25.01.2019.

<sup>2</sup> Noticias ONU, Cambiar la Ley de Reconciliación en Guatemala hará a las víctimas perder la confianza en el Estado, 22.01.2019.

<sup>3</sup> <https://gt.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/253/COMUNICADO-G13-NORUEGA-Y-PAISES-BAJOS.pdf>

<sup>4</sup> <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+TA+P8-TA-2019-0205+0+DOC+PDF+V0//ES>

(Ley de Reconciliación y Ley de ONG), el PE insta al Congreso guatemalteco a no aprobarlas pues son una *amenaza considerable para el Estado de Derecho*. Así mismo, el PE ha pedido a las autoridades guatemaltecas *que cesen todos los actos de intimidación contra la sociedad civil guatemalteca y las organizaciones de derechos humanos en particular*, denunciando el aumento de la violencia contra personas defensoras de derechos humanos, *particularmente en contextos de defensa de la tierra y el territorio*. Además en esta resolución el PE abre la posibilidad de sanciones *al recordar al gobierno de Guatemala que "el Acuerdo de Asociación de la Unión con Centroamérica incluye una cláusula de derechos humanos como elemento esencial y que su violación puede conllevar la suspensión de la participación en el acuerdo"*<sup>5</sup>.

### **Guatemala ocupa el segundo puesto más bajo de la región en el Índice de Desarrollo Humano**

El informe anual de actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), destaca que *Guatemala continúa enfrentando pobreza sistémica, desigualdad, discriminación, exclusión y altos niveles de impunidad. En 2018, el país se ubicó en el puesto 127 en el índice de desarrollo humano, el segundo más bajo de la región, cayendo dos puntos debido a la falta de igualdad de género y a la desigualdad social y económica*. También advierte del peligro de que se revierta el progreso alcanzado con la implementación de los Acuerdos de Paz de 1996 que pusieron fin al conflicto armado, haciendo referencia al incremento de las tensiones políticas y sociales, así como a las reacciones adversas contra la lucha que se ha estado llevando para combatir la impunidad y la corrupción<sup>6</sup>.

### **Continúa la criminalización contra quienes defienden derechos humanos**

Claudia Virginia Samayoa Pineda, Presidenta de la Junta Directiva de UDEFEGUA, y José Manuel Martínez Cabrera, miembro del Colectivo Justicia Ya, se enfrentan a una denuncia penal por parte del presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Nestor Mauricio Vásquez Pimentel. Se les acusa de sustracción, desvío o supresión de correspondencia con agravación específica y tráfico de influencias.

Según el Observatorio<sup>7</sup> la denuncia se produce como represalia por la querrela que Samayoa y Martínez presentaron el pasado 17 de enero, en la cual solicitaban el retiro del privilegio de inmunidad de 11 magistrados de la CSJ por considerar que el 9 de enero de 2019, al resolver dar trámite a un antejuicio interpuesto por la Asociación de Dignatarios de la Nación (ADN) contra tres magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC) , los 11 magistrados estaban violando la Constitución Política de la República de Guatemala y cometiendo delito de prevaricato.

El Observatorio considera que este es un claro caso de criminalización contra Samayoa y Martínez, pues el Presidente de la CSJ, en el ejercicio de sus funciones, está haciendo un uso indebido del derecho penal en contra de dos personas defensoras de derechos humanos<sup>8</sup>.

### **Allanan oficinas de la Alianza Política del Sector de Mujeres la madrugada del 8 de marzo**

Las oficinas centrales de la Alianza Política del Sector de Mujeres, ubicadas en Ciudad de Guatemala, fueron atacadas de manera violenta en la madrugada del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Al llegar en la mañana se encontraron las puertas abiertas de par en par, vidrios rotos, objetos regados por el suelo, trabajos *tirados con violencia* y faltaban computadoras. Sin embargo, no se llevaron el dinero en efectivo que había para la actividad de protesta del 8 de marzo. La coordinadora de la organización, Sonia Escobedo, lo interpreta como un mensaje claro de gente violenta. Las integrantes de la organización advierten que se trata de un acto de intimidación: *Hemos estado denunciado los actos de corrupción del Gobierno y la impunidad en el Congreso, tenemos 24 años de trabajar y nuestra posición*

<sup>5</sup> Comunicado de prensa conjunto –OMCT/ UDEFEGUA, [GUATEMALA: Resolución del Parlamento Europeo constituye enésima muestra de preocupación internacional por crisis de derechos humanos en el país](#), 14.03.2019.

<sup>6</sup> OACNUDH, [Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#), 28.01.2019

<sup>7</sup> *El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (el Observatorio) es un programa creado en 1997 por la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la FIDH y tiene por objetivo intervenir para prevenir o remediar situaciones concretas de represión contra los defensores y defensoras de los derechos humanos.*

<sup>8</sup> Llamado Urgente-El Observatorio, [Guatemala: Criminalización por parte del Presidente de la CSJ en contra de Claudia Virginia Samayoa Pineda y José Manuel Martínez Cabrera](#), 24.03.2019.

*siempre es de crítica hacia la alianza criminal que está gobernando el país. (...) Puede que por ahí haya una acción de represalia. Escobedo instó al presidente Jimmy Morales a que investigue este hecho y que así se llegue a encontrar quiénes nos están mandando este terrible mensaje en el día internacional de las mujeres<sup>9</sup>.*

### **Crimen de Odio en Huehuetenango**

El 25 de marzo fue encontrado sin vida, en un terreno baldío de Huehuetenango, el joven de 18 años José Roberto Díaz, *su cuerpo se encontraba completamente golpeado y con una navaja le habían cortado la piel para escribir insultos despectivos relacionados a su orientación sexual. (...) En Guatemala, cada dos días una persona de la población LGBTIQ es víctima de un crimen de odio, sin embargo la mayoría de estos crímenes quedan impunes, siendo un gran obstáculo para la justicia el hecho de que el crimen de odio como tal no esté tipificado<sup>10</sup>. OACNUDH señala en su informe 2018 para Guatemala que 24 personas de estos colectivos fueron asesinadas<sup>11</sup>.*

## **2. ACOMPAÑAMIENTOS**

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio<sup>12</sup>.*

### **LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD**

Durante el mes de marzo acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** a dos audiencias. Una de ellas relacionada con el caso Hogar Seguro, sobre los violentos hechos del 7 y 8 de marzo de 2017, cuando 41 niñas murieron en el incendio del Hogar “Seguro” Virgen de la Asunción. Sobrevivieron 15 niñas y adolescentes que hoy en día siguen sufriendo graves secuelas físicas y psicológicas. En esta ocasión acompañamos a la audiencia del tercer grupo de acusados, en la cual se presentaron y leyeron las declaraciones de 7 de las sobrevivientes. Además, fueron presentados, por el Ministerio Público (MP), diferentes peritajes psicológicos y toxicológicos realizados a las niñas. La otra audiencia que acompañamos se enmarca en el caso contra el defensor Q’eqchi’ Bernardo Caal Xol, criminalizado por su labor en defensa del río Cahabón, que se encuentra preso en la cárcel de Cobán, Alta Verapaz. En esta ocasión la audiencia estaba relacionada con la acusación que tiene que ver con su profesión de maestro. Finalmente fue suspendida y reprogramada para el 25 de abril.



A finales de mes acompañamos al BDH en su viaje a la comunidad de Laguna Larga, ubicada en la frontera entre Guatemala y México. Esta comunidad fue desalojada y desplazada en junio de 2017. En

este viaje se realizó una reunión con diferentes instituciones, entre ellas La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH) y el Fondo de Tierras (FONTIERRAS), que presentaron una propuesta de reubicación en el marco de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH a la comunidad.

<sup>9</sup> Pulso, *Atacan las oficinas del sector feminista de Guatemala en el Día de la Mujer*, 08.03.2019.

<sup>10</sup> Olmstedt, G., *Madre de joven gay asesinado: “Él es una reina y como reina que es, quiero justicia”*, Nómada, 27.03.2019.

<sup>11</sup> OACNUDH, Op. Cit.

<sup>12</sup> Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Seguimos con atención la situación de seguridad de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVECHAV)**, uno de los querellantes adhesivos en el caso de desaparición forzada y delitos contra deberes de humanidad perpetrados durante el conflicto armado en la Zona Militar 21 de Cobán, Alta Verapaz, ahora conocida como Centro Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ). Este mes acompañamos a la Asociación durante una de sus reuniones en Cobán. Además, sus integrantes nos compartieron su profunda preocupación por la iniciativa 5377, de reforma a la Ley de Reconciliación Nacional, por las consecuencias que tendría su aprobación en términos de impunidad, cierre de espacios y riesgos de seguridad para organizaciones que buscan justicia como AVECHAV.

### **PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA**

Seguimos pendientes de la situación de los y las integrantes de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, manteniendo reuniones y visitando sus oficinas. El día 12 de marzo acompañamos a algunos de sus integrantes provenientes de la comunidad La Primavera, a una reunión con el MP en Cobán, donde habían sido citados a declarar sobre un caso de usurpación de tierra. Especialmente preocupante fue la captura del miembro de la UVOC Carlos Caal, en Senahú, por una orden de captura de 2013 por usurpación agravada, la cual ya había sido resuelta hace años. Carlos fue llevado a la cárcel pero posteriormente fue liberado (al día siguiente) porque no había ningún fundamento para su captura. Según el abogado de UVOC este ha sido un caso claro de detención ilegal.

Visitamos las oficinas del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces** y nos reunimos con sus integrantes. Seguimos pendientes de la situación de seguridad de las personas que forman parte de la coordinación de la organización que, debido a su situación de riesgo, tienen asignadas medidas perimetrales del Estado. También nos expresaron sus preocupaciones sobre diferentes comunidades donde hay problemas relacionados con la propiedad de la tierra. Así mismo, hemos mantenido las visitas a Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul, integrantes de CCDA que se encuentran en la cárcel de Cobán desde hace más de un año en prisión preventiva y todavía no tienen programada la fecha de inicio de su juicio.

### **DEFENSA DEL TERRITORIO**

Este mes estuvimos en varias actividades de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, acompañando a la coordinación y haciendo presencia en la sede de Camotán y en varias comunidades que forman parte de la organización. Visitamos las comunidades de Tisipe (Camotán) y Las Flores (Jocotán), donde nos reunimos con autoridades indígenas para actualizarnos sobre su situación de seguridad.

Seguimos visitando en la cárcel de Puerto Barrios a Agustín Ramírez y Timoteo Suchité de Rosa, autoridades indígenas de la comunidad Las Flores, condenados en 2013 durante un proceso que, según los abogados, adolece de múltiples irregularidades jurídicas.

El 11 de marzo, visitamos el plantón pacífico instalado en la comunidad de La Prensa (Olopa), con ocasión del pronunciamiento final del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre la cancelación de licencia y cierre de la Mina Cantera Los Manantiales, que finalmente no tuvo lugar. Estuvieron presentes autoridades provenientes de diversas comunidades de diferentes municipios. En esta ocasión se habló de la lucha comunitaria en defensa del territorio y se realizó una marcha hacia la mina. Las personas integrantes del plantón, que ya llevan



un mes de estar ahí, a finales de marzo sufrieron un incidente de intimidación muy grave. Algunos trabajadores de la mina se acercaron e intentaron quitar la talanquera instalada. Una vez advertidos de la presencia de las Autoridades Indígenas, subieron a su vehículo y dispararon en la dirección donde estaban las Autoridades. Por esta razón estamos muy pendientes de la situación de seguridad de los y las integrantes de CCCND que se encuentran en el plantón.

Otro de los procesos organizativos que acompañamos es la **Resistencia Pacífica de la Puya**, que se ubica en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc y mantiene un plantón activo en defensa del territorio. El 3 de marzo se celebró el séptimo Aniversario de la Resistencia, ocasión en la cual se realizaron diferentes actividades culturales y se dieron intervenciones de representantes de las organizaciones que acompañaron a la Resistencia. En los últimos meses los y las integrantes de la Resistencia han notado un aumento de presencia militar en las calles del municipio de San José del Golfo, hecho que les preocupa bastante. También seguimos con atención el proceso de arbitraje internacional que se está llevando a cabo entre la empresa minera, Kappes Cassiday & Associates, y el Estado de Guatemala.

Seguimos con mucha atención la situación de seguridad de los y las integrantes de la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, Alta Verapaz, que por su labor en defensa del territorio sufren amenazas e intimidaciones. Este mes acompañamos a un integrante de la Resistencia a una reunión en la Fiscalía de Derechos Humanos en la Ciudad de Guatemala, donde tenía que testimoniar sobre hechos violentos que se dieron en la comunidad de las Tres Cruces. También seguimos visitando a Bernardo Caal Xol en el centro penitenciario de Cobán.



El 8 de marzo acompañamos a **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario**, por ser el Día internacional de las mujeres. Siendo el segundo aniversario de la tragedia de Hogar Seguro, la Red realizó una ceremonia en el Parque Central de Ciudad de Guatemala, donde hay un monumento en memoria de las 41 niñas. En esta ceremonia la Red acuerpó también a las mujeres criminalizadas, desplazadas y perseguidas por su labor en pro de los derechos humanos en diferentes países del mundo. Además, acompañamos a la Red a un encuentro de sanación en Nebaj, Quiché, donde participaron más de 100 defensoras de diferentes partes del país.

Seguimos pendientes de la seguridad de los y las integrantes de la **Multisectorial Chinautla**, que lucha por la defensa de su territorio y la protección de la población frente a las difíciles condiciones que tienen que

enfrentar debido a la presencia de múltiples empresas areneras y a la contaminación del Río Las Vacas.

Continuamos dando seguimiento a la **Resistencia Pacífica de La Laguna**, donde las principales preocupaciones están relacionadas con la apropiación de caudales de agua y la tala de árboles en la región. Este mes acompañamos a integrantes de la Resistencia a una reunión con el Alcalde para hablar del tema del agua.

### 3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

*Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas*  
*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala, este mes nos reunimos con:

- Rain Bian, Encargada de Asuntos Políticos, **Embajada de Estados Unidos**.
- Reto Gruninger, Coordinador del Programa América Latina y el Caribe de la Cooperación Suiza, **Ministerio de Asuntos Exteriores de Suiza**.
- Tomás Pallas, Jefe de Cooperación, Jennifer Echevarría, Oficial de Programas de derechos humanos, y Hadrian Velásquez, **Delegación de la Unión Europea (UE)**.
- Vanessa Álvarez, Oficial de Derechos Humanos de la **OACNUDH**.

A nivel nacional, departamental y municipal nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Gabriela Mundo, Responsable de Relaciones Internacionales y Miguel Colop Hernández, Director Nacional de Auxiliaturas, **Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Guatemala**.
- Julio César, Encargado de la subestación de la **Policía Nacional Civil (PNC) de Jocotán, Chiquimula**.
- **PNC de Camotán, Chiquimula**.
- Rigoberto Pascual Espino, Inspector de la **PNC de Cobán, Alta Verapaz**.

### 4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

Durante este mes la Representante Europea del proyecto mantuvo las siguientes reuniones en Bruselas:

- Javier Conde, Representante de la **Representación Permanente de España ante la UE** en el grupo de trabajo de derechos humanos COHOM, y Rafael Reig, Representante en el grupo de trabajo sobre América Latina COLAC.
- Francois Roudie, Desk Guatemala en el **Servicio Europeo de Acción Exterior**.
- Jordán Rodas, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala y Gabriela Mundo, Responsable de Relaciones Internacionales de la **PDH de Guatemala**.
- Djamila Chikhi, Encargada de América Latina en el Secretariado de la **Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo**.

## 5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*



### Sector de Mujeres

NOSOTRAS, LA ALIANZA POLÍTICA SECTOR DE MUJERES, ESTAMOS AQUÍ PARA SEGUIR LUCHANDO. NI UN PASO ATRÁS EN LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD.

ANTE LOS HECHOS ACAECIDOS DEL DÍA 8 DE MARZO DEL 2019 EN GUATEMALA.

Rechazamos la agresión a nuestras instalaciones y el despojo de bienes importantes para nuestra labor política, para la lucha que realizamos como mujeres organizadas. Es una agresión patriarcal a este espacio de mujeres. Intentan aterrorizar y callar nuestras voces, mediante una manifestación clara de violencia patriarcal estatal que agredió nuestra casa, nuestro territorio.

Queremos dejar constancia que esta es la cuarta vez que nos violentan nuestro territorio y nuestro espacio de trabajo, nos agreden y nos vigilan permanentemente. Lo interpretamos como una práctica sistemática de intimidación hacia quienes integramos la Alianza Política Sector de Mujeres.

Estos se realizan en un contexto de agudización de las violaciones de los derechos humanos de las defensoras y los defensores que se han constatado por parte de los Organismos Internacionales en esta materia.

La Alianza Política Sector de Mujeres a lo largo de 25 años hemos librado una permanente e intensa lucha a favor de los derechos de las mujeres y los pueblos originarios, la democracia, la justicia y la equidad. Somos parte activa de la Asamblea Social y Popular, ALBA movimientos, Marcha Mundial de Mujeres, Mesoamericanas de Resistencia por una Vida Digna, y somos una parte activa del Movimiento de mujeres, feministas y mujeres indígenas.

Hemos trabajado por la justicia y la memoria, contra el genocidio y la militarización, contra la violencia sexual sistemática, la erradicación de la violencia contra las mujeres, el racismo estructural y el despojo de la tierra, el agua, y todos los elementos de la vida. Hemos trabajado a favor de la autodeterminación de los pueblos, la naturaleza, por una sexualidad libre, la participación política y la seguridad para las mujeres.

Por esto ratificamos, que esta y otras agresiones que hemos vivido provienen del Estado y los poderes facticos frente a las cuales hemos luchado toda nuestra vida organizativa.

No nos van acallar, no nos van atemorizar, esta agresión nos confirma la certeza que estamos avanzando en nuestra lucha, y aquí seguiremos hasta transformar radicalmente esta sociedad.

Llamamos a las mujeres, a nuestras compañeras a la insurrección feminista, a seguir organizándonos, fortalecer nuestros niveles de unidad de acción y a cuidar la Red de la Vida.

**Equipo de PBI en Guatemala:** Evelina Crespi (Italia), Antonia Pérez Bravo (Chile/Reino Unido), Viviana Annunziata (Italia), Emily Spence (Reino Unido), Daniel Jiménez Hita (Estado Español), Jordi Quiles Sendra (Estado Español), Sara Lodi (Italia), Sophie Mailly (Canadá), Diana Cabra Delgado (Colombia), Julián Arturo Ordoñez (Colombia)

*Todas las fotos publicadas son de PBI*

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA**  
**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)  
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Avenida Entrevías 76, 4º B  
28053 Madrid, Estado Español  
Teléfono: (+34) 918 543 150  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)